

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE nº 103/2012, de 15 de junio de 2012, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 270 de 4 de octubre de 2012)

En la página 2, en el artículo 1, en el nuevo punto 149,

donde dice: «Reglamento Delegado (UE) nº 1152/2011 de la Comisión, de 14 de julio de 2011»,

debe decir: «Reglamento Delegado (UE) nº 1152/2011 de la Comisión, de 14 de julio de 2011, por el que se completa el Reglamento (CE) nº 998/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las medidas sanitarias preventivas para controlar la infección de perros por *Echinococcus multilocularis*».

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE nº 106/2012, de 15 de junio de 2012, por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) y el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 270 de 4 de octubre de 2012)

En la página 9, en el anexo I:

donde dice: «12zd», «12ze» y «12zf»,

debe decir: «12zzd», «12zze» y «12zzf».

Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE nº 118/2012, de 15 de junio de 2012, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE

(Diario Oficial de la Unión Europea L 270 de 4 de octubre de 2012)

En la página 41, en el considerando 2,

donde dice: «Reglamento (UE) nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2011, relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo»,

debe decir: «Reglamento (UE) nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2011, relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo, y por el que se deroga la Directiva 95/57/CE del Consejo».
